



**FORMATO
"CONVOCATORIA"**



Código: PD-7300-01-F02	Dependencia Generadora: Departamento de Personal	Versión: 1	Página 1 de 1	F. Vigencia:
-------------------------------	--	-------------------	-----------------------------	--------------

Fecha:	AÑO	MES	DIA	CONVOCATORIA N°	03
	2017	02	23		

DENOMINACION DEL CARGO	N° CARGOS	DEDICACION	SALARIO MENSUAL	DEPENDENCIA ASIGNADA
Coordinador del Parque Metropolitano "María Lucía"	1	Tiempo completo	\$ 2.430.941	Vicerrectorado Académico
FECHA LIMITE DE INSCRIPCION	FECHA DE REVISION HOJAS DE VIDA			FECHA ENTREVISTAS
03-03-2017	06-03-2017 - 08-03-2017			10-03-2017

NIVEL: Profesional	FUNCIÓN BÁSICA: Cargo de nivel ejecutivo encargado de apoyar los procesos académicos y administrativos del Parque Metropolitano "María Lucía", aplicando las normas y procedimientos definidos.
REQUISITOS EDUCATIVOS: 1. Toda hoja de vida debe estar acompañada con los soportes de los títulos de <u>Pregrado, Postgrados y Certificados que acrediten experiencia</u> , si son del exterior debe anexar la certificación de convalidación ante el M.E.N. de Colombia, de lo contrario no se considerará en el proceso de selección.	
REQUISITOS LABORALES: 1. Conocer la legislación en Educación Superior 2. Conocer la normatividad Institucional 3. Aprobar examen sobre normatividad institucional 4. Aprobar la entrevista	
EXPERIENCIA LABORAL: 1. Acreditar experiencia mínima de tres (3) años en cargos afines	

DESCRIPCION DE FUNCIONES	
DOCENCIA	
INVESTIGACION	1. Adelantar un proyecto de investigación
EXTENSION	1. Apoyar la ejecución de cursos y actividades de extensión en el Parque Metropolitano María Lucía.
GESTION	<ol style="list-style-type: none"> Supervisar el desarrollo y aplicación del MEUM en las prácticas investigativas del Parque Metropolitano "María Lucía" Coordinar la ejecución de procesos investigativos dentro del Parque Metropolitano "María Lucía" Apoyar el cumplimiento de los proyectos de investigación que se realizan en el Parque Metropolitano "María Lucía" Archivar documentos soportes que presenten los profesores y estudiantes de prácticas investigativas. Verificar la asistencia de los profesores investigadores que realizan funciones en el Parque Metropolitano María Lucía Cumplir y hacer cumplir las leyes, los decretos, acuerdos y reglamentos de la institución. Consolidar las bases de datos de los profesores, estudiantes y egresados. Presentar los requerimientos de materiales y equipo. Controlar el cumplimiento de las visitas Recepcionar y organizar el material requerido para el desarrollo de actividades tanto académicas como de investigación. Informar a los profesores y estudiantes sobre las normas que rigen el uso de las instalaciones. Realizar informes de avance de los procesos académicos y administrativos. Coordinar y definir funciones del personal a cargo de las actividades de mantenimiento Promover los distintos programas de aula abierta Verificar el estado de los productos agrícolas y pecuarios Participar en el plan de formación y capacitación Institucional. Participar en la implementación y mejora continua de los Sistemas de Gestión de la Calidad y de Control Interno. Supervisar el manejo de las colecciones biológicas Responder por el inventario del CIAM, en el parque Metropolitano María Lucía Dar fe de las actividades que funcionarios y estudiantes realicen en el Parque Metropolitano María Lucía Llevar una bitácora de ingreso y salida de funcionarios, alumnos y personal adscrito al Parque Metropolitano. Presentar informe periódico de sus funciones al director de Investigaciones.



**FORMATO
"CONVOCATORIA"**



Código: **PD-7300-01-F02**

Dependencia Generadora:
Departamento de Personal

Versión: **1**

Página **2** de **1**

F. Vigencia:

21. Las demás que le asigne el superior inmediato

1.0 Requisitos Educativos:

1.1 Profesional en Ingenierías o ciencias Administrativas

2.0 Requisitos laborales:

2.1 Conocer la legislación en Educación Superior

2.2 Conocer la normatividad institucional

2.3 Conocer la legislación en Educación Superior

2.4 Conocer la normatividad institucional

2.5 Aprobar el examen sobre conocimiento de las normas unimetenses.

2.6 Aprobar la entrevista

3.0 Experiencia laboral:

3.1 Acreditar experiencia mínima de tres (3) años en cargos afines.

4.0 Habilidades propias del cargo:

4.1 Manejar sistemas informáticos

4.2 Tener habilidades comunicativas.